



Expediente núm.

Tipo de actividad

Ubicación

**Datos del Titular anterior**

Persona física: Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

NIF/NIE/Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social

Sigla o nombre

NIF

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número

Kilómetro

Letra

Bloque

Portal

Escalera

Piso

Puerta

Código postal

Municipio

Provincia

País

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

Fax

**Datos del Nuevo Titular**

Persona física: Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

NIF/NIE/Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social

Sigla o nombre

NIF

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número

Kilómetro

Letra

Bloque

Portal

Escalera

Piso

Puerta

Código postal

Municipio

Provincia

País

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

Fax

Los abajo firmantes hacen constar que, con fecha de hoy, se ha traspasado la licencia que habilita para desarrollar la actividad en el establecimiento arriba indicado.

El Prat de Llobregat,  de  de

El Titular anterior  
(Firma)

El nuevo Titular  
(Firma)

**Las firmas han de ser digitales o bien deberán estar reconocidas por una entidad bancaria**

**Protección de datos**

He sido informado/a y acepto la política de protección de datos.

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, se informa de que tratamos los datos de conformidad con la información contenida en la sede electrónica:

<https://seu.elprat.cat/RegistreActivitatsTractament>

Se puede encontrar información adicional en la sede electrónica: <https://seu.elprat.cat/ProteccioDeDades>

Para que este documento sea aceptado, deberá estar totalmente cumplimentado, incluida la fecha de las firmas.

**SR./A ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE EL PRAT DE LLOBREGAT**

|Pl. de la Vila, 1 - 08820 El Prat de Llobregat. Tel. 933 790 050. [www.elprat.cat](http://www.elprat.cat). NIF P0816800G

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se presume que la consulta u obtención de los datos necesarios para resolver esta solicitud es autorizada por los interesados, salvo que en el procedimiento figure su oposición expresa o que la ley especial aplicable requiera un consentimiento expreso.
- Cumplimentar los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y del/la representante aportando en este caso el documento correspondiente que acredite la representación.
- En el caso de optar por la notificación electrónica, o cuando ésta tenga carácter obligatorio, se dispondrá de un máximo de 10 días naturales para acceder a su contenido. Una vez excedido dicho plazo, la notificación se entenderá rechazada.
- Indicar la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- La solicitud tiene que estar firmada por la persona solicitante o, en su caso, quien la represente.